Juan de la Cierva 2018

09/01/2019

Becas y contratos

Convocatoria de Juan de la Cierva Incorporación y Formación

Juan de la Cierva INCORPORACION:
Presentación de solicitudes (**del 15 al 29 de enero de 2019 a las 15:00 horas**): Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del MINECO en la que adjuntarán la documentación prevista en el art. 75.2 de la convocatoria (CVN candidato, CVA tutor MÁXIMO 4 PÁGINAS, historial científico-técnico de los últimos 5 años del equipo y título de Doctor). Una vez cumplimentado, imprimirán el formulario resultante y lo presentarán firmado **hasta el 1 de Febrero** en este Vicerrectorado o por email a vicgarcia@ugr.es junto con la siguiente documentación:

1. Informe del Departamento al que se pretenden incorporar.
2. Copia del DNI y del Título de Doctor.

- Página Web para más información

Juan de la Cierva FORMACION:
Presentación de solicitudes (**del 17 al 31 de enero de 2019 a las 15:00 horas**): Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del MINECO en la que adjuntarán la documentación prevista en el art. 45.2 de la convocatoria (cvn candidato, cva tutor MÁXIMO 4 PÁGINAS, historial científico-técnico de los últimos 5 años del equipo y título de Doctor). Una vez cumplimentado, imprimirán el formulario resultante y lo presentarán firmado **hasta el 4 de Febrero** en este Vicerrectorado o por email a vicgarcia@ugr.es junto con la siguiente documentación:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

1. Informe del Departamento al que se pretenden incorporar.
2. Copia del DNI y del Título de Doctor.

- Página Web para más información
- Preguntas frecuentes

IMPORTANTE: no confundir estos plazos con los plazos establecidos para el centro (5 y 7 de febrero).

Cualquier duda: Vicente García (vicgarcia@ugr.es 958243008)

Copyright© 2025 Universidad de Granada